



**BECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CULTURA, DEPORTES, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA (Monbukagakusho) DEL JAPÓN
2019**



NIVEL LICENCIATURA

Para las personas que desean realizar una carrera universitaria, con duración de 5 a 7 años (dependiendo de la carrera) incluyendo un año de estudio del idioma japonés en una universidad japonesa.

Los aspirantes deberán cumplir los requisitos marcados en la convocatoria.

- ✓ Agradeceremos que primero lea las instrucciones escritas en el presente documento.
- ✓ Leer la “Application Guidelines Japanese Government (MEXT) Scholarship for 2019” (Undergraduate Students) en su totalidad.
- ✓ Revisar la sección de Preguntas Frecuentes para Licenciatura, de la pag. web de la Embajada del Japón en México (URL: http://www.mx.emb-japan.go.jp/itpr_es/00_000116.html).

Plática informativa: No es un requisito obligatorio el asistir a la plática informativa.

Después de haber leído “Application Guidelines Japanese Government (MEXT) Scholarship for 2019” (Undergraduate Students), así como toda la información contenida en el presente documento, las personas que deseen despejar sus dudas, aclarar aspectos de la documentación, solicitud, así como conocer detalles de la vida de los estudiantes en Japón, podrán concertar una cita vía telefónica, para asistir a una plática informativa (Tel. 01 (55) 5211-0028). **Favor de no agendar la cita antes de la lectura solicitada.**

Las citas solo se agendarán entre el 28 de mayo y el 4 de junio antes de las 13:00 hrs. y solo podrá asistir el candidato interesado, sin acompañantes.

Debido al aumento en la demanda de las becas, no se ofrecerá asesoría personalizada, no habrá revisión previa de formularios ni documentos, ni se dará respuesta a las preguntas cuya información pueda encontrarse en la “Application Guidelines Japanese Government (MEXT) Scholarship for 2019” (Undergraduate Students), o en el presente documento. Esperamos que los candidatos entreguen la solicitud sin errores y la documentación completa.

I. CALENDARIO PARA LA CONVOCATORIA DE LICENCIATURA 2019.

Es importante considerar este calendario, ya que no habrá prórroga en las fechas y horarios establecidos.

EVENTO	LUGAR	FECHA Y HORA
PRIMERA ETAPA:		
Apertura de la Convocatoria		Martes 8 de mayo de 2018
Cita para la plática informativa	Por teléfono al 01(55)5211-0028 de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 hrs.	Del 28 de mayo al 4 de junio de 2018, hasta las 13:00 hrs. Favor de no llamar fuera de estas fechas.
Plática Informativa Previa Cita telefónica	En la S.R.E. Plaza Juárez No. 20 Col. Centro, CDMX	Lunes 11 de junio de 2018 Hora: 15:00 hrs. CUPO LIMITADO
Período para el registro de la candidatura en la Embajada del Japón	Por E-mail: becas@me.mofa.go.jp enviando lleno el cuadro de registro 2019, y los documentos solicitados para el registro.	Del 19 de junio al 2 de julio de 2018 Hora límite: 13:00 hrs. Favor de no enviar el correo fuera de estas fechas.
SEGUNDA ETAPA:		
Examen escrito (previo envío del registro por Internet a la Embajada)	En la S.R.E. Plaza Juárez No. 20 Col. Centro, CDMX.	Martes 17 de julio de 2018 Hora: 8:30 hrs.
Resultados de los exámenes	Por correo electrónico	Miércoles 18 de julio de 2018 Hora: 16:00 hrs.
Entrevista y Entrega de la Documentación solicitada para la Embajada del Japón y para la S.R.E.	En la S.R.E. Plaza Juárez No. 20 Col. Centro, CDMX.	Jueves 19 de julio de 2018 Hora: Por definir
TERCERA ETAPA:		
Fecha límite para la entrega de formularios originales, certificado médico y el C.D. con la información escaneada.	Embajada del Japón Paseo de la Reforma 243 Torre Mapfre Piso 9, Col. Cuauhtémoc C.P. 06500	Viernes 3 de agosto de 2018 A las 18:00 hrs.

II. PROCEDIMIENTO:

[PRIMERA ETAPA]

Registro:

Este año, para poder registrar las candidaturas, la Embajada del Japón en México solicita a los candidatos enviar por correo electrónico a: becas@me.mofa.go.jp entre el 19 de junio y el 2 de julio de 2018 a más tardar a las 13:00 hrs. Los siguientes archivos (los 3 son indispensables):

1.- Copia escaneada del certificado de preparatoria o carta oficial de la preparatoria firmada por el director, que indique la fecha en que terminará su preparatoria y que no adeuda materias hasta el momento.

2.- Copia escaneada de la Constancia de conocimiento de idioma inglés, presentando cualquiera de los siguientes evaluaciones/certificado que solicita la S.R.E.:

- ✓ IELTS. Puntaje mínimo de 6.5 en el examen académico.
- ✓ Cambridge First Certificate in English (FCE) mínimo nivel B2; Advanced Certificate in English (CAE) o Certificate of Proficiency (CPE).
- ✓ TOEFL PBT (Paper Based Test). Puntaje mínimo de 550.
- ✓ TOEFL iBT (Internet Based Test). Puntaje mínimo de 90.

NOTA: Las evaluaciones IELTS y TOEFL son válidas por 2 años a partir de la fecha de examen. El resultado/certificado del examen Cambridge English no tiene fecha de caducidad.

3.- Cuadro de registro, lleno con **la información que aparece en el siguiente enlace en Excel. Favor de NO mandarlo en PDF o JPG, el envío del cuadro deberá ser en archivo Excel adjunto normal, no guardarlo en la nube (google drive, I Cloud, etc).**

➤ **Cuadro de registro Licenciatura 2019 ([dar click](#))**

La Embajada le enviará un correo de respuesta confirmando su recepción, otorgándole un número de registro, si en 3 días hábiles no recibe la confirmación de recepción del correo, llame por teléfono para verificar si se ha recibido la información en la Embajada, antes de mandarlo de nuevo. Favor de considerar que los fines de semana y los días festivos no se revisa el correo.

Si no posee número de registro no podrá ingresar al examen de admisión.

Independientemente de los requisitos de la Embajada del Japón en México, los candidatos deberán consultar y cumplir de manera simultánea los requisitos y trámites de la S.R.E.

<https://www.gob.mx/amexcid/documentos/becas-del-gobierno-de-japon-monbukagakusho-ano-academico-2019?state=published>

- ✓ Los documentos que solicitan se entregarán el día de la entrevista.

[SEGUNDA ETAPA]

Examen de Conocimientos:

Todos los candidatos que se hayan registrado en la Embajada del Japón y recibido su número de confirmación se presentan al examen.

- Para el examen de admisión deberá presentarse con 45 min. de anticipación, y traer consigo su identificación, el número de registro asignado, lápiz o lapicero, goma y sacapuntas.

- **No se permitirá el uso de calculadoras, graficadoras, ni otros materiales auxiliares para presentar los exámenes escritos.**

- Los resultados se darán a conocer al día siguiente del examen por correo electrónico.

- En ese mismo resultado se les indicará quien pasó a la entrevista.

Entrevista:

- Los aspirantes que aprueben el examen de admisión con los puntajes requeridos (estos puntajes se darán a conocer el día del examen), tendrán que presentar personalmente los documentos solicitados en la convocatoria, **el mismo día de la entrevista**, (favor de no enviarlos antes). Ese día también deberá de entregar los documentos para la Secretaría de Relaciones Exteriores (S.R.E.)

NOTA IMPORTANTE: SI LOS EXPEDIENTES NO SE RECIBEN COMPLETOS Y EN ORDEN, EL ASPIRANTE PERDERÁ EL DERECHO DE PASAR A LA ENTREVISTA.

[TERCERA ETAPA]

Examen Médico:

- Solo los candidatos que aprueben la entrevista, deberán practicarse el examen médico. Las personas que vienen del interior de la República consideren una estancia aproximada de 8 a 10 días hábiles para todo el proceso (los gastos corren por su cuenta).
- Los estudios se realizarán en el laboratorio de su elección, y los resultados se llevarán para que un Doctor, designado por la Embajada del Japón llene el certificado correspondiente, (favor de no hacer con anticipación el examen médico).
- Al entregar la solicitud original, el certificado médico y el CD con toda su documentación escaneada, su expediente será enviado a Japón.

Una vez concluidas estas etapas, el aspirante tendrá que esperar el resultado de la revisión que se realiza en Japón. Este resultado final se recibe aproximadamente a finales del mes de diciembre, o principios del mes de enero del 2019. La decisión final depende del Gobierno Japonés, es inapelable y se les informará por correo electrónico.

III. INFORMACIÓN SOBRE LA DOCUMENTACIÓN

Los documentos del punto número 10 de la “Application Guidelines Japanese Government (MEXT) Scholarship for 2019” (Undergraduate Students) que deberán entregarse con traducción simple al inglés, son:

No.	Documento	Original	Número de copias
①	Solicitud de Aplicación.	1	2
②	Solicitud de Aplicación para colocación directa.	1	1
③	Historial Académico de los últimos tres años de estudio y boleta de calificaciones en caso de estar cursando la universidad, (en caso de que las calificaciones vengan en un sistema diferente, favor de entregar una tabla de equivalencia numérica expedida por la universidad).	1 Original o Copia con sello original	2
④	Certificado del bachillerato.	1 Original o Copia con sello original	2

⑤	Carta de Recomendación del director o algún maestro de la última escuela donde estudió.	1	2
⑥	Certificado médico (solamente los candidatos que aprueben todas las etapas del proceso).	1	2
⑦	Constancia de inscripción (para los alumnos que ya están cursando una carrera universitaria).	1	2
⑧	Certificado de haber aprobado el examen de admisión o de pase a la universidad (en caso de tenerlo).	1	2
⑨	Certificado de conocimientos del idioma japonés (en caso de tenerlo).		2

- Traducción no oficial al inglés de todos los documentos arriba mencionados, menos la solicitud.
- Numerar los documentos del ① al ⑨ con lápiz, en el extremo superior derecho en todos los juegos

IV. DETALLES DEL LLENADO DE LA SOLICITUD Y SOBRE LA DOCUMENTACIÓN

① **Solicitud:** (Liga para el formato en el punto V)

- Deberá **llenarse en inglés y sin abreviaturas**, en computadora, **excepto el punto 1, primera fila de la solicitud** que se escribirá a mano en mayúsculas y minúsculas, con los acentos y tildes que lleven su nombre y apellidos, escribiéndolos en el siguiente orden:

自国語 Native language	Surname (姓)	Given name (名)	Middle name (ミドルネーム)
	Apellido paterno y materno	Primer nombre	Segundo nombre

A partir de la segunda fila: se comienza a escribir en computadora:

アルファベット
Alphabet

- Las preguntas que lleven un , como la de sexo, estado civil, nacionalidad, etc. se marcarán automáticamente por el sistema con una paloma en tinta negra dentro del cuadro .
- El domicilio y los nombres propios se escriben en español, no olvidar poner ciudad, C.P. y país.

Por ejemplo:

7.(1)現住所 Current Address	Calle Belizario Domínguez No. 1579, Edificio C, Departamento 202 Colonia Las Brisas, Ciudad Mante, Tamaulipas C.P. 03986	国名 Country	México
-----------------------------	--	---------------	--------

- Al escribir el teléfono hay que agregar antes el +52+clave lada de la ciudad + teléfono, indicando si es de casa o celular. En el caso del celular agregar un 1 después del 52 (sin el 044). No omitir los signos de +

Por ejemplo:

(3)電話番号 Phone number	+52+777+1303 669 (home) +521+777+4069875 (mobile)
-------------------------	--

- En el punto 9, se escribe el área de estudio del último año de la preparatoria, si no cursó ningún área de estudio en específico se indica como bachillerato general, y si ya está cursando la universidad se pone el nombre de la carrera.

- En el punto 10:

- En la columna del nombre de la escuela se escribe completo sin abreviaturas, y en localización después de escribir el estado, añadir el país. Por ejemplo: Veracruz, México.
- En “*inicio y término de los estudios*” hay que cerrar el ciclo de estudios de agosto a julio desde la primaria hasta la preparatoria. Utilizar números en los meses.
- Favor de no agregar más filas o columnas a las que ya vienen establecidas.
- Las fotografías pueden ser en blanco y negro o a color, con una medida exacta de 4.5 X 3.5 c.m. y deben ir pegadas a cada solicitud.

② Hoja de selección de universidades:

- Esta hoja la entregarán solamente los aspirantes que tengan un nivel de japonés suficiente para entrar directamente a realizar sus estudios en la universidad, sin tomar el año previo de estudio del idioma japonés.

③ Historial Académico de los últimos tres años de estudio y boleta de calificaciones en caso de estar cursando la universidad:

Para este punto, puede entregar el historial, o Kardex, o boletas de calificaciones de la preparatoria, que son documentos que llevan las materias cursadas, fecha y calificaciones obtenidas. Este documento debe ser original o fotocopia, con sello original. Si concluye la preparatoria en el mes de julio, puede entregar de manera provisional el historial hasta el 5° semestre. Una vez que reciba el historial completo, deberá entregarlo como se indica al inicio de este punto. Si ya está cursando la carrera, también deberá entregar las calificaciones de los semestres cursados.

④ Certificado de graduación de la preparatoria o bachillerato:

Para este punto, puede entregar una fotocopia con sello original o notariado del certificado de la preparatoria o bachillerato. En el caso de los candidatos que reciben el certificado en el mes de julio o agosto, podrán entregar provisionalmente una carta de la escuela que indique la fecha en la que recibirán el certificado. Una vez que lo reciban, deberán entregarlo como se indica al inicio de este punto.

⑤ Carta de Recomendación:

La carta de recomendación debe ser del director de la escuela o de algún maestro, puede venir en el formato que se encuentra en la liga del punto V o bien en formato libre pero debe ser impresa en hoja membretada de la escuela, con sello y firma del director de la misma. No es necesario que venga en sobre cerrado ni con firma cruzada. Favor de no entregar la carta diferente a la solicitada.

Conformación del Expediente:

Los aspirantes deberán entregar la documentación que se solicita en el punto No 10. de la “Application Guidelines Japanese Government (MEXT) Scholarship for 2019” (Undergraduate Students) y explicada en este documento.

- La documentación deberá entregarse **sin perforaciones ni broches**, separada en 3 folders tamaño carta de la siguiente manera:

Folder 1.

- Solicitud original (con foto original).
- Documentos originales (o fotocopias con sello original o notariadas) y la traducción simple unida con un clip, detrás de cada documento.

Folders 2 y 3

- Fotocopia de la solicitud con la foto original y firma.
- Fotocopia de los documentos originales con su traducción (engrapada) detrás de cada documento.
 - ✓ Favor de presentar fotocopias en blanco y negro de buena calidad.
 - ✓ La traducción de los documentos es una traducción simple, no tiene que ser hecha por peritos traductores, no lleva hojas membretadas, ni sellos, ni firmas. Solamente debe elaborarse respetando el formato del documento en español.

- Escanear toda la documentación (formularios, documentos, traducciones y examen médico) para entregarla junto con el certificado médico original, en un CD. regrabable, escribiendo su nombre, teléfono de contacto y correo electrónico en el sobre del C.D.

*Una vez concluidas estas etapas, el aspirante tendrá que esperar el resultado de la revisión que se realiza en Japón. **Este resultado final se recibe aproximadamente a finales del mes de diciembre, o principios del mes de enero del 2019.** La decisión final depende del Gobierno Japonés, es inapelable y se les informará por correo electrónico.*

V. LIGAS PARA BAJAR LA CONVOCATORIA, FORMULARIOS Y LOS EXAMENES ANTERIORES:

✧ **Documents for Application – Undergraduate Students**

Embassy Recommendation

http://www.studyjapan.go.jp/jp/smap_stopj-applications_undergraduate.html

- ✧ **Exámenes de años anteriores (Undergraduate Students):**
<http://www.studyjapan.go.jp/en/toj/toj0302e-32.html#1> (dar click)
- ✧ **Búsqueda de universidades:** http://www.g-studyinjapan.jasso.go.jp/univ_search/ (dar click)
- ✓ **NOTAS:** La solicitud, hoja de selección del área de estudio y hoja de selección de universidades de los candidatos preseleccionados deberán sustituirse por los formularios originales que se les entregarán en su oportunidad. Las personas de provincia deberán de traer consigo un USB que contenga sus formularios llenos para imprimirlos en los originales, y sustituir los que hayan entregado el día de la entrevista.
- ✓ Esperamos que los candidatos entreguen la solicitud sin errores y la documentación completa.
- ✓ La Embajada SÍ DEVUELVE los documentos de las personas que no hayan sido preseleccionadas, por lo que les pedimos recogerlos en la Embajada del Japón antes del 28 de septiembre del 2018. Sin embargo, los documentos enviados a Japón de las personas que hayan sido preseleccionadas, NO SERÁN DEVUELTOS, aunque no se les otorgue la beca.

(FIN)